

Acuerdo, aprobando una disposicion del señor Gobernador militar del departamento de Chinandega.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA :

Unico—Apruébase la disposicion del señor Gobernador militar de Chinandega, emitida el 16 del corriente, por la cual nombró Comandantes locales: de la ciudad del Viejo, al señor Capitan don José Espinoza; i de Somotillo i Villanueva, al señor Teniente don Francisco Castellon.

Comuníquese—Managua, febrero 21 de 1870—Guzman.

